



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 337/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

El EXP_FHCS-SJB 382/24 del Proyecto de Investigación 80020240200022UP "El pasado de la explotación costera, portuaria y marítima de Patagonia como patrimonio y sus líneas de desarrollo en el Turismo Histórico y Cultural" presentado y dirigido por Sofía Clara Haller, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Proyecto de Investigación se realiza en el marco de la convocatoria 2025.

Que el mismo cuenta con evaluación favorable y corresponde otorgar aval académico a los nuevos proyectos de investigación.

Que es política de la Facultad adelantar y apoyar las actividades de investigación de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que las presentaciones se encuentran dentro del plazo establecido para nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas.

Que las unidades ejecutoras propuestas reúnen los requisitos y cuentan con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, pppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

...//



...//2.-

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la presentación del Proyecto de Investigación Convocatoria 2025, que se detalla a continuación:

CUDAP EXP_FHCS-SJB 382/24 - 80020240200022UP "El pasado de la explotación costera, portuaria y marítima de Patagonia como patrimonio y sus líneas de desarrollo en el Turismo Histórico y Cultural", dirigido por Sofía Clara Haller.

Art. 2º) Avalar a los integrantes de la unidad ejecutora, según Anexo adjunto.

Art. 3º) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente Resolución al Expediente correspondiente y dar continuidad del camino crítico.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 337/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente

...//



.../13.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 337/2024.-

ANEXO RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB:

- CUDAP EXP_FHCS-SJB 382/24 - 80020240200022UP "El pasado de la explotación costera, portuaria y marítima de Patagonia como patrimonio y sus líneas de desarrollo en el Turismo Histórico y Cultural" Dirigido por Sofía Clara Haller.

UNIDAD EJECUTORA

Haller, Sofía Clara	Dra. en Historia	32.954.408
Vezub, Julio Esteban	Dr. en Historia	17.330.497
Schulze, María Soledad	Dra. en Cs. Sociales y Humanidades	32.661.505
Kaminker, Sergio Andrés	Dr. en Sociología	31.164.125
García, Susana Valeria	Dra. en Ciencias Naturales	21.706.793
Pérez Alvarez, Gonzalo	Dr. en Historia	26.344.449
Chávez, Matías Rodrigo	Dr. en Historia	32.720.005
Pérez Parry, Sebastián Eduardo	Lic. en Museología	30.284.152
Blanco, Verónica Mariela	Lic. en Turismo	25.374.739
Santos, David	Lic. en Sociología	29.067.869
Rodríguez, María Lourdes	Estudiante del profesorado de Historia	29.710.969
Machado, María Cecilia	Estudiante de la Lic. en Turismo	45.075.286
Muñoz, Karla Micaela	Estudiante de la Lic. en Turismo	42.068.872